DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI – 3302
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Evento No. 74608)

Apro

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ALONSO DÍAZ DURÁN					**SOLICITANTE**
COE:	23	**MOVIL:**	2		Comunidad: Beatriz Zanahoria
FECHA:	8 de Mayo de 200	**HORA:**	11:00		**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Calle 68B # 75 - 76	**ÁREA DIRECTA:**			100 m²				
BARRIO:	Boyacá Real	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			8				
UPZ:	30 Boyacá Real	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	5	**NIÑOS**	3		
LOCALIDAD:	9 Engativa	**PREDIOS EVALUADOS**		1					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presenta un agrietamiento simple en una vivienda de tres niveles, ubicada en la Calle 68B # 75 – 76, construida en mampostería con confinamiento parcial, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en teja de asbesto cemento y zinc.

Las causas de los agrietamientos en la estructura de la vivienda están asociados a posibles deficiencias constructivas, relacionadas con la falta de continuidad en algunos elementos estructurales, falta de adecuado confinamiento en muros interiores de la vivienda y adicionalmente a posibles asentamientos diferenciales por deficiencias en el sistema de cimentación de la estructura.

En el sector no hay evidencia de procesos de remoción en masa de carácter general ni de carácter local.

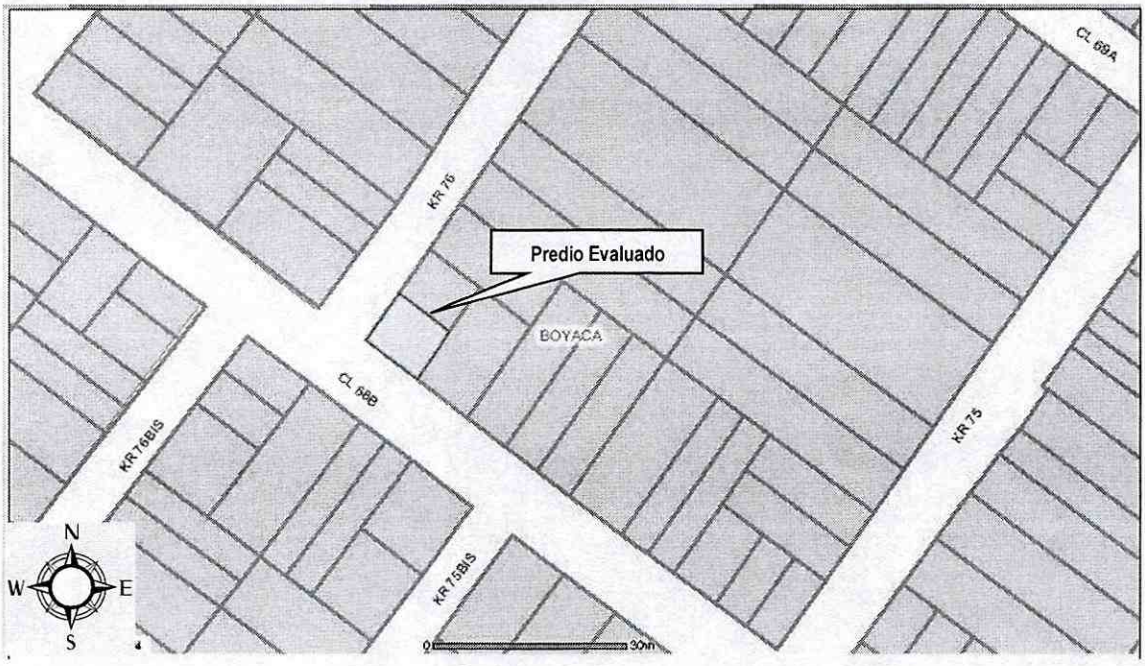

Figura 1. Ubicación general del predio evaluado.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista exterior de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 68B # 75 – 76, en el barrio Boyacá Real de la Localidad de Engativa.

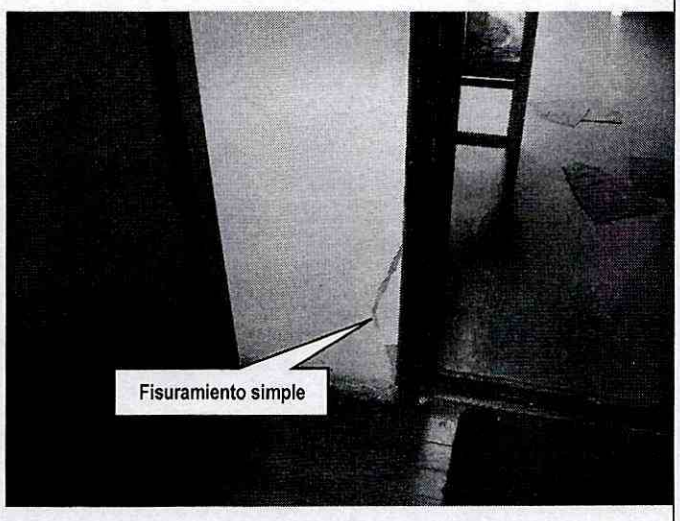

Fotografía 2. Evidencia de agrietamientos menores en muros interiores de primer nivel, asociados a posibles deficiencias constructivas.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Beatriz Zanahoria	Calle 68B # 75 - 76	2522506	8	5	3	Agrietamientos menores en muros interiores de la vivienda, no hay compromiso de habitabilidad.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en el deterioro por agrietamiento de elementos no estructurales, tales como muros divisorios, de la estructura de la vivienda ubicada en la Calle 68B # 75 – 76, del barrio Boyacá Real en la Localidad de Engativa.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de la estructura de la vivienda ubicada en la Calle 68B # 75 – 76, del barrio Boyacá Real en la Localidad de Engativa.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La habitabilidad de la vivienda ubicada en la Calle 68B # 75 – 76, del barrio Boyacá Real en la Localidad de Engativa, no se encuentra comprometida en el mediano plazo por problemas estructurales asociados con las deficiencias constructivas antes citadas.

- Al responsable del predio ubicado en la Calle 68B # 75 – 76, se le recomienda consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio, por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, para establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

- Al responsable del predio ubicado en la Calle 68B # 75 – 76, se le recomienda llevar a cabo una evaluación estructural que permita conocer el estado real de la estructura e implementar las acciones necesarias para la rehabilitación y mantenimiento de la edificación, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998 – Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Se recomienda al responsable del predio evaluado, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la vivienda.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	FREDY ALONSO DÍAZ DURÁN	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202 – 109324 CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **COORDINADOR EMERGENCIAS**	V.B. **ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** **DIRECTORA**